En sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el incumplimiento de los plazos legales de devolución del Impuesto del Valor Añadido (IVA), formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Luis Sánchez de Muniáin, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza, para su contestación oral en Pleno, la siguiente pregunta a consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra, Mikel Aramburu:

¿Cuál es la causa por la que se están incumpliendo los plazos legales de devolución del Impuesto del Valor Añadido (IVA)?

Pamplona, 6 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin